



## BACHILLERATO A DISTANCIA

### 1.- **IMPORTANTE**

En el curso académico 2016-2017 entró en vigor el sistema educativo derivado de la LOMCE, por lo que todos los alumnos que se matriculan en Bachillerato a Distancia deberán configurar su itinerario conforme a dicho Plan de Estudios (Se adjunta en hoja aparte).

### 2.- **Hay que tener en cuenta las siguientes equivalencias entre asignaturas LOE y LOMCE**

Sistema LOE			Sistema LOMCE		
TIPO DE ASIGNATURA	CURSO	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CURSO	TIPO DE ASIGNATURA
COMÚN	1º	Filosofía y Ciudadanía	Filosofía	1º	TRONCAL GENERAL
	1º	Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	1º	
	2º	Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	2º	
	1º	Ciencias para el Mundo Contemporáneo	Cultura Científica	1º	ESPECÍFICA OPCIONAL
MODALIDAD	2º	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Ciencias de la tierra y del Medio Ambiente	2º	
OPTATIVA	1º o 2º	Tecnologías de la Información y de la Comunicación	Tecnologías de la Información y de la Comunicación I	1º	

- Cualquier asignatura que **no aparezca** en esta tabla y en el Plan de Estudios (Hoja adjunta) y se hubiera **aprobado** con anterioridad al presente curso 2017-2018 se debe de consultar en Secretaría o Jefatura de Estudios a Distancia sobre su validez o nueva situación.

### **IMPORTANTE:**

A partir del presente curso todos los alumnos deben finalizar el Bachillerato conforme al Plan de Estudios LOMCE, esto implica que los alumnos de la Modalidad de Ciencias deben tener aprobadas las materias Troncales General: Matemáticas I de 1º curso y Matemáticas II de 2º curso. Así mismo los alumnos de la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales Itinerario de Ciencias Sociales deben tener aprobadas las materias de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I de 1º curso y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II de 2º curso. En el Itinerario de Humanidades deben tener aprobadas las materias Latín I de 1º curso y Latín II de 2º curso.

### 3.- **¿Qué puedo estudiar en Bachillerato a Distancia en el IES "ALTAÍR"?**

#### • MODALIDADES DE BACHILLERATO A DISTANCIA:

- ⇒ HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
- ⇒ CIENCIAS
- ⇒ ALUMNOS DE OTRAS MODALIDADES (Hasta que no haya normativa al respecto, no se pueden matricular en este curso)

### 4.- **¿De cuántas asignaturas me puedo matricular en Bachillerato a Distancia?**

Los alumnos y alumnas podrán matricularse del número de asignaturas que deseen de primero y/o segundo curso según sus posibilidades y disponibilidad de tiempo y respetando las normas de prelación entre asignaturas (Ver en la hoja adjunta denominada **-PLAN DE ESTUDIOS-** las asignaturas que se imparten en este año). **No se recomienda cursar los dos cursos completos en un sólo año.**

### 5.- **¿Qué titulación debo de tener para estudiar Bachillerato a Distancia?**

#### • PARA PRIMERO DE BACHILLERATO:

- ⇒ Título de Graduado en Educación Secundaria.
- ⇒ Título de FPI o de Ciclo Formativo de Grado Medio.
- ⇒ Alumnos que proceden de BUP y tengan un máximo de 2 asignaturas pendientes de 1º y/o 2º de BUP. Orden EDU/1603/2009.
- ⇒ Alumnos que cursaron estudios extranjeros y que acrediten la convalidación de los estudios de E.S.O.

#### • PARA SEGUNDO DE BACHILLERATO:

- ⇒ Primer curso de Bachillerato (LOGSE, LOE, etc).
- ⇒ Título de Bachillerato (antiguo B.U.P.)
- ⇒ Alumnos que cursaron estudios extranjeros y que acrediten la convalidación del 1º curso de Bachillerato.

**Los alumnos en otras situaciones académicas deben consultar en Jefatura de Estudios a Distancia o en Secretaría.**

**SIGUE POR DETRÁS →**

### 6.- **¿Cómo le llega al alumnado la información?**

La información fundamental está en la página web del Instituto <http://ies.altair.getafe.educa.madrid.org/index.html>  
También se informa por escrito, personalmente, por correo electrónico o por correo postal.

**7.- Ya he recogido el sobre de Matrícula ¿Qué necesito para matricularme en Bachillerato a Distancia?**

- ⇒ Complimentar todos los apartados del impreso de solicitud y de la ficha de matrícula con letra mayúscula.
- ⇒ Pegar **UNA fotografía** reciente, tamaño carné en el recuadro correspondiente de la ficha de matrícula.
- ⇒ Los alumnos con nacionalidad española incluirán **una fotocopia del DNI**. Los alumnos extranjeros incluirán una fotocopia del **NIE o Tarjeta de Residencia**.
- ⇒ Incluir el justificante de ingreso de Bankia.

⇒ **Incluir la documentación académica seguidamente relacionada según la situación personal:**

- **YA HE ESTADO MATRICULADO EN 1º Y/O 2º DE BACHILLERATO EN OTRO CENTRO**
  - **Certificación para traslado** (aquellos alumnos incluidos en la aplicación SICE a partir del curso 2008/09).
  - **Certificación académica con las materias cursadas y las calificaciones obtenidas** de los estudios realizados de Bachillerato (para el resto de alumnos).
- **ME MATRICULÉ EN BACHILLERATO EN OTRO CENTRO PERO NO ACUDÍ NUNCA A CLASE NI ME PRESENTÉ A NINGÚN EXAMEN**
  - **Es una situación análoga a la anterior, por lo tanto, se debe de presentar la misma documentación.**
- **NO HE ESTADO NUNCA MATRICULADO EN BACHILLERATO**
  - **Fotocopia compulsada del Título correspondiente (ver apartado 5 de esta hoja de instrucciones) o, fotocopia y título original para su compulsada en el Centro.**
  - **Los alumnos y alumnas procedentes de BUP, COU o FPII, deben presentar además una certificación académica con las materias cursadas y las calificaciones obtenidas.**
- **YA HE ESTADO MATRICULADO CON ANTERIORIDAD EN EL I.E.S. "ALTAÍR" Y NO HE REALIZADO TRASLADO DE EXPEDIENTE A OTRO CENTRO**
  - **No necesito aportar ninguna documentación académica.**

**8.- ¿Cuánto cuesta la matrícula del Bachillerato a Distancia?**

Los estudios de Bachillerato a Distancia son gratuitos. Únicamente deben abonar la cuota del Seguro Escolar (**1,12.-€**) todos los alumnos **hasta los 28 años** de edad cumplidos hasta el 31 de diciembre del año natural en que se efectúa la matrícula. Además todos los alumnos y alumnas abonarán (**6.-€**) en concepto de fotocopias que se entregarán durante el curso y en concepto de gastos de correo. El siguiente cuadro resume los ingresos a realizar según la situación personal:

SITUACIÓN PERSONAL	CONCEPTO	TOTAL A INGRESAR
Alumnos mayores de 28 años	6.- € de fotocopias y correo	6.-€
Alumnos menores de 28 años	6.-€ de fotocopias y correo más 1,12 € del Seguro Escolar	7,12€

**9.- ¿Dónde puedo hacer el ingreso?**

Este ingreso se tiene que efectuar a nombre del I.E.S. "ALTAÍR" en la cuenta corriente de Bankia nº **ES75 2038 2299 45 6000202223**. El ingreso se puede realizar en cualquier oficina de Bankia, o bien mediante transferencia bancaria. Una vez efectuado el ingreso, el impreso original del mismo o el justificante de la transferencia, se incluirá dentro del sobre de matrícula.

**10.- ¿Cuándo debo de entregar el sobre de matrícula en la Secretaría del Instituto?**

Los alumnos que se matriculan de asignaturas de 1º y 2º curso se consideran alumnos de 2º curso con materias pendientes de 1º, por lo que deben entregar el sobre de matrícula en la fecha indicada para los alumnos de 2º curso. Los sobres de matrícula debidamente cumplimentados en todos sus apartados y con la documentación solicitada en esta hoja informativa se entregarán en la Secretaría del Centro en las siguientes:

**FECHAS Y HORARIO DE MATRICULACIÓN**

CURSOS	FECHAS Y HORARIO DE MAÑANA	FECHAS Y HORARIO DE TARDE
1º CURSO DE BACHILLERATO:	<b>DÍAS 14,15,18, 20 y 22 DE SEPTIEMBRE DE 9:30 A 13:30 HORAS</b>	<b>DÍAS 19 y 21 DE SEPTIEMBRE DE 17:00 A 20:00 HORAS</b>
2º CURSO DE BACHILLERATO:		

**11.- ¿Qué ocurre si no puedo entregar el sobre en las fechas indicadas o no está completo?**

Salvo que el personal de Administración, a la vista de la documentación entregada, opte por recogerlo; por motivos de organización y por respeto hacia los alumnos y alumnas que sí presentan correctamente el sobre de matrícula:

**NO SE ADMITIRÁ NINGÚN SOBRE FUERA DE LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN ESTA HOJA INFORMATIVA NI TAMPOCO AQUELLOS QUE NO ESTÉN COMPLETOS**